

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

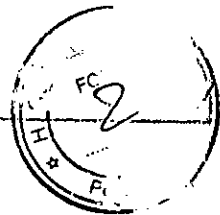
Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

Resuelve

Declarar de Interés Legislativo el trabajo de investigación que demostró la existencia en el material denominado hielo spin de un **monopolo magnético**, descubierto por el físico, investigador y profesor platense Doctor Santiago Grigera y otros colegas extranjeros que formaron parte del equipo que lideró, resaltando que ello motivó que este año la Sociedad Europea de Física los distinga con el máximo galardón que otorga esa prestigiosa Institución.

ALDO LUIS MENSÍ
Diputado
Frente U.C.R.
Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Fundamentos

El Dr. Santiago Grigera es platense. En 1.994 se graduó como licenciado en Física en la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de La Plata, se doctoró en el Instituto Balseiro de Bariloche y pasó diez años en Inglaterra y Escocia trabajando como docente e investigador en la Universidad de Saint Andrews.

Regresó a la Argentina y más precisamente a la ciudad de La Plata en el marco del Programa Nacional de Investigación y Desarrollo para la Radicación de Investigadores (PRIDI) dispuesto a continuar sus investigaciones sobre materia condensada en el Instituto de Física en Líquidos y Sistemas Biológicos de la UNLP. Oportunamente explicó: *"Irme al exterior era una condición casi necesaria, ya que para seguir la carrera científica en Argentina se requiere experiencia afuera"*.

En la actualidad es docente universitario y miembro del Instituto de Física de Líquidos y Sistemas Biológicos de la Universidad Nacional de La Plata.

Recientemente Grigera compartió con los colegas Steven Bramwell y Claudio Castelnovo (Reino Unido), Roderich Moessner y Alan Tennant (Alemania) y Shivaji Sondhi (EE UU) el máximo galardón que otorga (cada dos años) la Sociedad Europea de física.

Los nombrados fueron premiados por el trabajo de investigación que hicieron sobre el hielo spin, material que -conforme el físico- no se encuentra en la naturaleza, tiene una apariencia similar a la de un vidrio color ámbar, se sintetiza y se prepara con compuestos como el titanio, el oxígeno y el diprosio y posee propiedades magnéticas diferentes a las conocidas hasta hoy.

Los investigadores confirmaron, en el material objeto de estudio, la existencia de un monopolio magnético (norte-norte o sur-sur). En ello reside el descubrimiento.

El trabajo fue publicado en la Revista científica Science. En ella se resalta que alcanzaron resultados que se intentaban dilucidar desde hace más de setenta años. Algunos expertos sostienen que el descubrimiento que nos ocupa marca un antes y un después en el estudio de los materiales magnéticos. Coinciden en expresar que las aplicaciones se verán en el tiempo, adelantan, a título de ejemplo, que permitirá desarrollar un nuevo método de refrigeración y que podría utilizarse en el campo del almacenamiento de información.

Cabe consignar que hasta hoy todas las formas de magnetismo que se habían observado en la naturaleza estaban basadas en dos polos, un norte y un sur (dipolos magnéticos).

Asimismo, no puedo dejar de mencionar que de las lecturas realizadas surge que muchos de los hombres distinguidos con el galardón que otorga la Sociedad Europea de Física posteriormente recibieron el premio Nobel como reconocimiento a sus investigaciones, entre ellos Klaus von Klitzing (Nobel en Física en 1.985), J.G. Bednorz y K.A. Müller (1.987), Albert Fert y Peter Grünberg (2.007), Gerhard Ertl (Nobel en Química 2.007) y, en forma reciente, Andre Geim y Kostya Novoselov, ganadores del Nobel en Física en el 2.010.

Sr. Presidente: La física es una de las ciencias naturales que más ha contribuido al desarrollo y bienestar de hombre. Merced a su estudio e investigación, en muchos casos ha



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



sido posible encontrar una explicación clara, lógica y útil a los fenómenos que a diario se producen a nuestro alrededor.

Son muchos los argentinos abocados a la ciencia que han recibido reconocimientos a nivel internacional. Muchos los que prestigian el país y nos enorgullecen.

No tengo dudas de la conveniencia de divulgar la dedicación y labor de nuestros científicos, de comprender la imperiosa necesidad de apoyarlos y estimularlos promoviendo el desarrollo de las investigaciones técnicas y científicas, de actuar en consecuencia, de visualizar los nichos de saber colmados de profesionales estudiosos que trabajan por el bienestar de todos y de reiterar, en este caso, la importancia del descubrimiento referido a nuevas propiedades magnéticas y a sus futuras aplicaciones, por lo que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

ALDO LUIS MENSU
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.